



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **449-17**

24 JUL 2017

Salta,
Expediente N° 19.390/16

VISTO: La Resolución SRO N° 212/17, mediante la cual se aprueba el Plan de mejoras para los componentes Docentes. Graduados y Alumnos de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán; y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de Sede Regional Orán, corresponde convalidar la mencionada resolución .

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/17 del 22/06/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 212/17 de fecha 06/06/17.

ARTICULO 2°.- Tramitar ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, los cargos que obran en el Anexo I.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia y siga a Sede Regional Orán sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Docente
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA